

instrucción en ocho campamentos especializados dispersos en Corea del Norte a fin de atacar deliberadamente a la República de Corea.

El 22 de enero, los coreanos del norte, utilizando un altoparlante en la zona desmilitarizada, se jactaron de que "la unidad de combate de Corea del Norte avanzó de Kwung-Bok a Sudaé-Mun. La unidad mató a un miembro de la policía nacional de Corea y al Jefe de Policía y destruyó 4 camiones militares... La unidad de combate pudo escapar a los secuaces de Park y continuar su misión". Sin embargo, para el 24 de enero los coreanos del norte se habían dado cuenta de su error y reanudaron sus habituales alegaciones inverosímiles de que "las guerrillas armadas de Corea del Sur atacaron a los enemigos en Seúl, los que ofrecieron una resistencia desesperada."

Como resultado de este ataque inicial y de otros efectuados por agresores armados procedentes de Corea del Norte, murieron 18 personas, entre militares y civiles, y 39 fueron heridas por los infiltrados de Corea del Norte, como se indica en el siguiente cuadro de incidentes y pérdidas:

| Incidentes y pérdidas | Del 1º de enero hasta las 6 horas del 26 de enero de 1968 | | Del 18 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1967 | |
|---|---|----|--|--|
| | | | | |
| Incidentes importantes: | | | | |
| En la zona desmilitarizada | 19 | 22 | | |
| En el interior de la República de Corea | 22 | 1 | | |
| Tiroteos: | | | | |
| En la zona desmilitarizada | 8 | 5 | | |
| En el interior de la República de Corea | 17 | 1 | | |
| Número de coreanos del Norte muertos en territorio de la República de Corea | 21 | 4 | | |
| Número de coreanos del Norte capturados en territorio de la República de Corea | 1 | 7 | | |
| Número de militares del Mando de las Naciones Unidas muertos en la República de Corea | 11 | 9 | | |
| Número de militares del Mando de las Naciones Unidas heridos en la República de Corea | 35 | 15 | | |
| Agentes de la Policía Nacional y otros civiles muertos en la República de Corea | 7 | 0 | | |
| Agentes de la Policía Nacional y otros civiles heridos en la República de Corea | 4 | 0 | | |

Estas cifras, agregadas a las que contiene el último informe del Mando de las Naciones Unidas, de fecha 2 de noviembre de 1967, demuestran que en todo el año 1967 Corea del Norte causó 566 incidentes importantes, en los que 153 personas fueron muertas por los infiltrados de Corea del Norte.

Conclusiones

El hecho de que este tipo de "guerra de infiltración" ha sido planeada y dirigida en el más alto nivel del régimen de Corea del Norte ha sido demostrado en muchas ocasiones por referencias constantes efectuadas por dirigentes del régimen a estas políticas agresivas. La declaración más reciente y descarada de esta agresión intencional fue la pronunciada por el primer ministro Kim Il-Sung en un discurso, el 16 de diciembre de 1967, cuando dijo que "la mitad norte de la República es la base revolucionaria que hará triunfar la causa de la liberación nacional en todo el país" y que esperaba que su pueblo "haría triunfar la causa revolucionaria de la unificación del país a cualquier precio".

Cuando el Mando de las Naciones Unidas, en un intento de entablar negociaciones acerca de este grave problema, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Armisticio militar, y de restablecer la paz y la seguridad en la región, se refirió a esta cuestión en la 261a. reunión de la Comisión de Armisticio Militar el 24 de enero de 1968, el representante de Corea del Norte se rehusó a tomar en serio el incidente. Rechazó pruebas concretas, inclusive una entrevista filmada del agente coreano del norte capturado y grandes cantidades de armas y municiones de Corea del Norte, y afirmó que el ataque a Seúl fue perpetrado por ciudadanos de Corea del Sur. En realidad, el éxito de las medidas defensivas adoptadas por el Gobierno de la República de Corea se debió en gran medida a la cooperación y participación sinceras de ciudadanos de Corea del Sur. Este informe demuestra a las claras que Corea del Norte está llevando a cabo un programa deliberado de violación del Acuerdo de Armisticio. Los coreanos del norte han seguido rehusándose a colaborar en la aplicación del mecanismo establecido por el Acuerdo de Armisticio para la vigilancia de la aplicación del Acuerdo, haciendo inútiles los esfuerzos realizados para obtener reparaciones mediante este mecanismo.

DOCUMENTO S/8368*

Carta, de fecha 30 de enero de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Jordania

[*Texto original en inglés*]
[30 de enero de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento las siguientes y graves violaciones israelíes de las resoluciones sobre el cese del fuego:

El 29 de enero de 1968, a las 22.30, hora local, las fuerzas armadas de Israel abrieron fuego utilizando ametralladoras medianas contra las aldea jordania de Al-Bagoorah en la orilla oriental del Jordán. El fuego duró diez minutos.

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/7047.

El 30 de enero de 1968, a las 12.10, hora local, las fuerzas armadas israelíes reanudaron el fuego usando morteros. Veinticinco granadas de 105 milímetros cayeron en la aldea de Al-Bagoorah. El bombardeo duró diez minutos.

Como resultado de ese ataque despiadado e ilegal contra los habitantes civiles de esa aldea, un niño y un civil resultaron gravemente heridos. Este último murió de las heridas recibidas. Tres casas fueron dañadas.

Deseo señalar a su atención que la zona que fue objeto de esta agresión israelí es puramente civil y no contiene ninguna posición militar jordania.

No puede haber duda de que dicho ataque ilegal contra civiles jordanios forma parte de un siniestro plan israelí encaminado a intimidar y aterrorizar a la población civil de la zona y destruir sus bienes.

Solicito que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Alí KHURMA
Encargado de Negocios a.i. de la Misión
Permanente de Jordania
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8369

Carta, de fecha 30 de enero de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de la República Árabe Unida

[Texto original en inglés]
[30 de enero de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle lo siguiente:

A pesar de que el General Odd Bull, Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), fue notificado por mi Gobierno, con fecha 21 de enero de 1968, del calendario y las disposiciones adoptadas para el reconocimiento técnico del Canal de Suez que debía comenzar el 27 del corriente, con el fin de evacuar los quince barcos inmovilizados, las fuerzas armadas israelíes abrieron fuego esta mañana, a las 7.55, hora local, contra las lanchas que realizaban el reconocimiento de acuerdo con el calendario establecido. Nuestras fuerzas no contestaron el fuego.

A las 11.20 hora local, las fuerzas armadas israelíes nuevamente abrieron fuego contra una de las lanchas y su tripulación, causando fuertes daños. Como en esta

ocasión las fuerzas israelíes también bombardearon nuestras posiciones, las fuerzas de la República Árabe Unida de vieron obligadas a contestar el fuego en legítima defensa.

Mi Gobierno considera que estos actos revisten suma gravedad y que constituyen una flagrante violación de las resoluciones relativas a la cesación de fuego aprobadas por el Consejo de Seguridad. Huelga señalar que estos actos obstruyen las operaciones que han sido emprendidas por la Autoridad del Canal de Suez para evacuar esos barcos.

Le agradeceré se sirva disponer que esta carta sea distribuida como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohamed Awad EL KONY
Representante Permanente de la República Árabe
Unida ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8371

Carta, de fecha 31 de enero de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Texto original en inglés]
[31 de enero de 1968]

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 23 de enero de 1968 [S/8354] dirigida a Ud. por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas en representación del "Grupo Árabe". La citada carta contiene una serie de alegaciones que no concuerdan con los hechos. La mayoría de ellas ya han sido refutadas por los representantes de Israel en los documentos S/8123, de 16 de agosto de 1967, S/8137, de 31 de agosto de 1967, S/8202, de 20 de octubre de 1967 y S/8322, de 2 de enero de 1968. Pero los motivos que evidentemente inspiran esta carta son todavía más inquietantes que las deformaciones y las mentiras. Se desprende de dicha carta que los Gobiernos árabes, lejos de abandonar su política de beligerancia, incitación y propaganda de odio contra Israel, la continúan con total desprecio de sus obligaciones internacionales. En efecto, esta carta debe ser considerada en el contexto de las continuas violaciones por los árabes de la cesación del fuego y de sus ataques armados e incursiones de sabotaje lanzados contra Israel.

Estos actos de agresión fueron plenamente sancionados en una conferencia celebrada entre el 17 y el 20 de enero de 1968 en El Cairo, en la que todos los grupos de sabotaje y organizaciones terroristas fueron

puestas bajo un mando unificado. El comunicado publicado al término de la reunión subraya que la lucha armada contra Israel será en adelante la única estrategia árabe y que ella proseguirá implacablemente hasta la "liquidación de la existencia sionista."

Es de lamentar que el representante del Líbano haya juzgado oportuno reafirmar oficialmente la política árabe de beligerancia.

Israel y la opinión mundial no han olvidado el papel desempeñado por el Líbano en las semanas críticas de mayo y junio de 1967. Se recordará que el 30 de mayo de 1967, el Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano declaró en la 1344a. sesión del Consejo de Seguridad que: "Todos deben comprender que esta vez sería una guerra total... En una guerra total los árabes emplearán todos los medios para derrotar a su enemigo... Sería una guerra larga, sin cesación de fuego hasta la victoria final."

Israel no puede permanecer indiferente a la continua beligerancia árabe y no tiene la intención de facilitar su prosecución. En las regiones bajo su control, está resuelta a asegurar una vida normal a los civiles y un desarrollo económico exento de la amenaza de violencia y derramamiento de sangre. Es motivo de satisfacción que las actividades agrícolas, comer-